



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Área:	Vice-Rectoría de Administración.
Oficio No.:	VRAD/E/249/2019.
Asunto:	Entrega de Informe del Tercer Trimestre del ITSO 2019.

EXCUSE

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, a 08 de octubre de 2019.

DOCTORA
CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E:



Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; tengo a bien remitir el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del Tercer Trimestre correspondiente al ejercicio 2019. Lo anterior con el objeto de dar seguimiento y verificar los recursos financieros otorgados a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales.

No omito manifestarle que la información que se entrega en este momento ya está publicada en el portal de la Universidad de la Cañada: <http://www.unca.edu.mx>

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]



Universidad de la Cañada
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ. - Rector de la Universidad de la Cañada. - Para su superior conocimiento.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ. - Subsecretario de Educación Superior. - Para su conocimiento.
LIC. JAIME CHAPA BENÍTEZ.- Director de Subsidio a Universidades.- Mismo fin.
M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Mismo fin.
Expediente.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	Fecha:	10/oct/2019
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	TERCERO
		Ejercicio:	2019

OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					OBSERVACIÓN
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		TERCER TRIMESTRE			
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	0.00			0.00	
% por Trimestre				0.00%	0.00%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	100.00%	9,793.97	2,143.00	1,838.65	304.35	
% por Trimestre				100.00%	100.00%		
TOTAL		100.00%	9,793.97	2,143.00	1,838.65	304.35	
				100%	100%		

Observaciones:






L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LOPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Universidad de la Cañada

L.C.P. CLAUDIA ARELL SANTIAGO DELGADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Universidad de la Cañada

C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

DR. MODESTO SEBASTIÁN QUEZ
RECTOR
Universidad de la Cañada

VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

RECTORÍA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOCOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	Fecha:	01/oct/2019
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Acumulado anual	2019
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006		

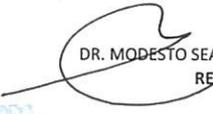
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2019					MONTO POR EJERCER
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	MONTO EJERCIDO	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	100.00%	9,793.97	2,778.00	2,444.00	2,143.00	0.00	7,365.00	2,428.97
% por Trimestre				28.36%	24.95%	21.88%	0.00%	75.20%	24.80%
TOTAL		100.00%	9,793.97	2,778.00	2,444.00	2,143.00	0.00	7,365.00	2,428.97

Observaciones:
LA VARIACIÓN CORRESPONDE A RECURSO QUE SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE


L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Universidad de la Cañada


L.C.P. CLAUDIA ARELLANO SANTIAGO DELGADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
Universidad de la Cañada


C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES


DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR
Universidad de la Cañada

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. ENTRE OTROS, LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.